



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



EX-2022-00258029- UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Partidos Políticos con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **María Elena Otero Tejero DNI 29475015**, titulada: **"Mujeres de la guerra: voces y representaciones de estudiantes de enfermería de la armada durante el conflicto bélico de Malvinas (1982)"**, dirigido por la Dra. Alicia Servetto

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Dr. Federico Lorenz; Dra. Marta Philp; Dra. María Laura Ortiz como miembros titulares y a los Profesores: Mgter. Nelson Cimminelli, Dra. Emilse Pons y Dra. Ana Noguera como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Partidos Políticos de la maestranda **María Elena Otero Tejero DNI 29475015**, a los Profesores: Dr. Federico Lorenz; Dra. Marta Philp; Dra. María Laura Ortiz como miembros titulares y a los Profesores: Mgter. Nelson Cimminelli, Dra. Emilse Pons y Dra. Ana Noguera como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 033 / 2022

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba